Universidad Andina del Cusco

Repositorio Digital

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

"DELITO DE TRATA DE PERSONAS CON LA FINALIDAD DE EXPLOTACIÓN SEXUAL EN LA PROVINCIA DE TAMBOPATA, 2019"

Presentado por:

Br. VELASQUEZ BERNAL, Angie Danitza

Para optar al Título Profesional de:

Abogada

Asesor:

Mgt. RAMOS PACOMPIA, Octavio

PUERTO MALDONADO – PERÚ

2019

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

PRESENTACIÓN

Sr. Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

Me es grato dirigirme a usted para presentarle y poner a su consideración y criterio del presente Tesis titulada: “DELITO DE TRATA DE PERSONAS CON LA FINALIDAD DE EXPLOTACIÓN SEXUAL EN LA PROVINCIA DE TAMBOPATA, 2019”, cuyo objetivo es: Establecer la influencia del delito de trata de personas con la finalidad de explotación sexual en la provincia de Tambopata.

Con la sustentación de la presente investigación, pretendo optar al Título de Profesional de Abogada y poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación profesional en la Escuela Procesional de Derecho Filial Puerto Maldonado de la Universidad Andina del Cusco.

Atentamente;

Br. Angie Danitza VELASQUEZ BERNAL

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por bendecirme la vida, por guiarme a lo largo de mi existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Agradezco a mis docentes de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Andina del Cusco por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de mi profesión, de manera especial, al Magister Octavio RAMOS PACOMPIA tutor de mi proyecto de investigación quien ha guiado con su paciencia, su rectitud como docente, y por su valioso aporte para mi investigación.

Br. Angie Danitza VELASQUEZ BERNAL

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de mis anhelos más deseados.

A mi madre por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a usted logré llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Ha sido el orgullo y el privilegio de ser su hija. Es la mejor madre.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito.

Br. Angie Danitza VELASQUEZ BERNAL

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

DICTAMINANTES

_____

Abog. Carlos Irineo Sequeiros Ataucusi

_____

Mag Cristhian Herrera Angélico

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

ÍNDICE

PRESENTACIÓN ii
AGRADECIMIENTOS iii
DEDICATORIA iv
DICTAMINANTES v
ABSTRACT xi
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN 12
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 12
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 14
1.2.1 Problema General 14
1.2.2 Problemas Específicos 14
1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 15
1.4 JUSTIFICACIÓN 15
1.4.2 Implicancia práctica. 16
1.4.3 Valor Teórico. 16
1.4.4 Utilidad metodológica 17
1.4.5 Viabilidad y factibilidad 17
1.5 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 17
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO 18
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN 18
2.1.1 Antecedentes Internacionales 18
2.1.2 Antecedentes Nacionales 18
2.2 BASES LEGALES 20
2.3 BASES TEÓRICAS 26
2.4 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS 26
2.5 VARIABLES 27
2.5.1 Variables 27
2.5.2 Operacionalización de variables 27
CAPÍTULO III: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN 29
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN 29
3.2 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN 29
3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN 29

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

3.4 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN. 29
3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN 30
3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS 31
3.7 PROCESAMIENTOS DE DATOS 36
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS 72
CONCLUSIONES 73
RECOMENDACIONES 74
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS 75
ANEXO 76

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 *Población*.....30

Tabla 2 *Variables de estudio*.....33

Tabla 3 *Dimensiones de estudio*.....34

Tabla 4 *Confiabilidad de estudio*.....35

Tabla 5 *Valores de nivel de confiabilidad*.....35

Tabla 6 *Dimensión factores sociales*.....37

Tabla 7 *¿Ud. Cree que tener solo nivel educativo básico es una causa para la trata de personas?*.....38

Tabla 8 *¿Ud. donde labora excede la jornada laboral de 8 horas de trabajo?*.....40

Tabla 9 *¿Ud. cree que el desempleado, hace que busquen como alternativa este trabajo?*.....42

Tabla 10 *¿En su trabajo actual son respetados sus derechos?*.....44

Tabla 11 *¿Ud. alguna vez sufrió de maltrato físico?*.....46

Tabla 12 *¿Ud. cree que la falta de oportunidades son razones para la explotación laboral?*.....48

Tabla 13 *¿Ud. trabaja en un lugar con adecuadas condiciones laborales?*.....50

Tabla 14 *¿Cree que la pobreza es un factor de la explotación sexual?*.....52

Tabla 15 *¿Ud. siente que es explotada en su trabajo?*.....54

Tabla 16 *¿Ud. cree que los conflictos dentro de las familias son causa para la explotación sexual?*.....56

Tabla 17 *¿Ud. siente que sufre de abuso psicológico?*.....58

Tabla 18 *¿Ud. sufrió alguna vez abuso sexual?*.....60

Tabla 19 *¿Ud. alguna vez consumió estupefacientes?*.....62

Tabla 20 *¿Ud. se siente bien con su autoestima?*.....64

Tabla 21 *Chi cuadrada*.....66

Tabla 22 *Correlación de Hipótesis general.*.....66

Tabla 23 *Correlación de la hipótesis específico 1*.....68

Tabla 24 *Correlación de la hipótesis específico 2*.....69

Tabla 26 *Correlación de la hipótesis específico 3*.....70

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

FIGURAS

Figura 1 Causas para la trata de personas 39
Figura 2 Jornada laboral de 8 horas de trabajo 41
Figura 3 Alternativa este trabajo 43
Figura 4 Actualmente son respetados sus derechos 45
Figura 5 Maltrato físico 47
Figura 6 Explotación laboral 49
Figura 7 Condiciones laborales 51
Figura 8 Explotación sexual 53
Figura 9 Explotada en su trabajo 55
Figura 10 Causa para la explotación sexual 57
Figura 11 Abuso psicológico 59
Figura 12 Abuso sexual 61
Figura 13 Consumió estupefacientes 63
Figura 14 Autoestima 65

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

RESUMEN

En la investigación realizada sobre delito de trata de personas con la finalidad de explotación sexual, se aplicó enfoque de investigación cuantitativo, nivel de investigación explicativa, se utilizó el método de muestreo no probabilístico intencional, no se utilizó ninguna fórmula matemática para calcular tamaño de muestra, se realizó según criterio del investigador tomando en cuenta a 20 personas dedicados a los trabajos en los bares en la Provincia de Tambopata, los instrumentos utilizados para su recolección de datos fue la encuesta y la observación a la población de estudio, obteniendo los resultados de acuerdo a la variable delito de trata de personas y la explotación sexual en la Provincia de Tambopata, 2019, se da en un 82.3%, y en las dimensiones de los factores sociales y el delito de la trata de personas se da en un 72.3%, así mismo en la dimensión de los factores económicos y el delito de trata de personas se logró obtener un 57.7%, finalmente en los factores culturales y el delito de trata de personas se da en un 72.8%. Delito de trata de personas se da con mucha frecuencia en las trabajadoras de los bares en la provincia de Tambopata.

Palabra claves: Trata de personas, explotación sexual, factores sociales

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

ABSTRACT

In the investigation carried out on the crime of trafficking in persons for the purpose of sexual exploitation, quantitative research approach was applied, level of explanatory research, the method of intentional non-probabilistic sampling was used, no mathematical formula was used to calculate sample size , was carried out according to the researcher's criteria taking into account 20 people dedicated to the work in the bars in the Province of Tambopata, the instruments used for data collection was the survey and observation of the study population, obtaining the results of According to the variable crime of trafficking in persons and sexual exploitation in the Province of Tambopata, 2019, it is 82.3%, and in the dimensions of social factors and the crime of trafficking in persons is 72.3% Likewise, in the dimension of economic factors and the crime of trafficking in persons, 57.7% were obtained, finally in the cultural factors and the crime of trafficking in persons is 72.8%. The crime of human trafficking occurs very often in the workers of bars in the province of Tambopata.

Keyword: Trafficking in persons, sexual exploitation, social factors

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

La trata de personas es un problema mundial y uno de los delitos más frecuentes que existen, ya que priva de su dignidad a miles de personas en todo el mundo. Los tratantes engañan a mujeres, hombres y niños de todos los rincones del mundo y los someten diariamente a situaciones de explotación. Si bien la forma más conocida de trata de personas es la explotación sexual, cientos de miles de víctimas también son objeto de trata con fines de trabajo forzoso, servidumbre doméstica, mendicidad infantil o extracción de órganos.

La OIT en el 2005 estimó que alrededor de 2,4 millones de víctimas de la trata en un momento dado en todo el mundo. En Europa, más de 140.000 víctimas de explotación sexual se encuentran atrapadas en un círculo vicioso de violencia y degradación, y hasta una de cada siete trabajadoras sexuales viven esclavizadas en la prostitución de resultados de la trata. Por lo general, mediante engaños o coacción, las redes delictivas organizadas hacen caer a las víctimas en una situación de abuso de la que es difícil escapar; pueden golpearlas o violarlas, o amenazar a su familia si intentan fugarse. Con frecuencia se apoderan de los pasaportes de sus víctimas y de esa forma las privan de toda clase de identificación.

La trata de personas afecta a todos los países, ya sea como punto de origen, tránsito o destino, y se ha informado de que en 137 Estados se ha explotado a víctimas de por lo menos 127 países. La trata de personas es un delito de carácter tanto regional como interno, ya que las víctimas son objeto de trata dentro de su propio país, hacia países vecinos e incluso de un continente a otro.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

La trata de personas es un fenómeno muy antiguo, pero es nuevo en el aspectro de interés del Estado y la sociedad civil en el Perú. Este interés se ha generado, en parte, por una oleada de interés global promovida por Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. Ello generó reacciones en varios países de América Latina y en el Perú en particular. En el Perú una reacción normativa (tipificar el delito en el código penal con la Ley 28950 del 2007) y una respuesta política (crear espacios para discutir las estrategias de control, como el Grupo de Trabajo Multisectorial Permanente contra la trata de personas).

Sin embargo, la reacción normativa y política no ha marchado al mismo tiempo que la investigación y la producción de información rigurosa sobre la trata de personas en el Perú. Por parte del Estado, se han desarrollado diversas estrategias de intervención, pero ante la ausencia de información clara no es posible establecer con precisión el impacto de las medidas y aún circulan discursos y prejuicios sobre el fenómeno que es necesario identificar y discutir.

Madre de Dios es uno de las regiones que registra una mayor cantidad de denuncias fiscales por delito de trata de personas en el 2017, según el Ministerio Público.

En Madre de Dios, las zonas donde se detectó la ocurrencia de este delito son Puerto Maldonado y el sector de la Carretera Interoceánica, desde La Pampa y Mazuco hasta Iberia.

En Madre de Dios, casi el 90% de las víctimas proceden de otras regiones, principalmente de Cusco (33%) según el Ministerio Público. el informe detalló que estas personas presentan necesidades económicas (68%) y problemas con el entorno familiar (59%), como ausencia o vínculo débil con uno de los padres biológicos,

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

adoptivos, enfermos o fallecidos, así como problemas con el alcohol y drogas, entre otros.

Todos estos problemas mencionados, no son ajenas en la provincia de Tambopata, región Madre de Dios, en esta ciudad existe aproximadamente 111,474 seis mil habitantes.

En la cual el movimiento económico es la minería y la talla de madera, actividades ilegales en la región, y por ende existen bares clandestinos que son lugares que camuflan la existencia de la trata de personas, específicamente la actividad de explotación sexual.

Por lo que más allá de las ganancias que en materia económica, se tiene que atender a los daños irreversibles que sufren cientos de familias, lo que se propone es proteger a los niños y niñas que el día de hoy son explotados sexual y laboralmente en la ciudad de Puerto Maldonado, sancionar a todos aquellas personas explotadores sexuales y la delincuencia organizada que promueve el turismo sexual, pornografía y explotación sexual.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

PG: ¿Cómo el delito de trata de personas influye en la explotación sexual de las trabajadoras de los bares en la Provincia de Tambopata, 2019?

1.2.2 Problemas Específicos

PE1: ¿Cómo los factores sociales influye en el delito de trata de personas en las trabajadoras de los bares de la Provincia de Tambopata, 2019?

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

PE2: ¿Cómo los factores económicos influye en el delito de trata de personas en las trabajadoras de los bares de la Provincia de Tambopata, 2019?

PE3: ¿Cómo factores culturales influyen en el delito de trata de personas en las trabajadoras de los bares de la Provincia de Tambopata, 2019?

1.2. Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo general

OG: Describir el delito de trata de personas y su influencia en la explotación sexual en las trabajadoras de los bares de la Provincia de Tambopata, 2019.

1.3.2 Objetivos específicos

OE1: Describir los factores sociales y su influencia del delito de trata de personas en las trabajadoras de los bares de la Provincia de Tambopata, 2019.

OE2: Describir los factores económicos y su influencia del delito de trata de personas en las trabajadoras de los bares de la Provincia de Tambopata, 2019.

OE3: Describir los factores culturales y su influencia en el delito de trata de personas en las trabajadoras de los bares de la Provincia de Tambopata, 2019.

1.4 Justificación

1.4.1 Relevancia social.

Tiene relevancia de carácter social, porque esta situación de la trata de personas y más aún en menores abandonados es una problemática social creciente, ya que en nuestro Departamento de Madre de Dios se ha ventilado y difundido a nivel

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Nacional, por los medios de comunicación televisiva, evidenciando que solo son, el termómetro de una sociedad indiferente con esta cruda realidad y la infructuosa lucha de las entidades estatales para erradicar o al menos disminuir esta práctica como es la trata y aminorar la situación de abandono de los menores. Es relevante porque la sociedad en general como el Ministerio de la Mujer, organismos públicos y privados demostraron su total rechazo a la denominada "Sentencia Villa Stein en el Caso de Trata de ¨Personas de Madre de Dios", sentencia emitida por la Sala Permanente de la Corte Suprema de Justicia presidida por el juez Javier Villa Stein, mediante la cual declaro improcedente el recurso de nulidad a la absolución de Elsa Cjuno Huillca propietaria de un bar en el sector minero de Mazuco, por el delito de trata de personas, proceso en el que se probó que se hizo trabajar a una menor de edad como dama de compañía. Por estas razones mi proyecto de tesis tiene relevancia social.

1.4.2 Implicancia práctica.

Lo que se busca con la presente investigación es contribuir con los organismos involucrados en la Provincia de Tambopata, la Municipalidad Provincial de Tambopata, la Fiscalía Especializada en los Delitos de Trata de Personas, la Unidad de Investigación Tutelar de Madre de Dios del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, y en especial la Dirección Regional de Educación de Madre de Dios como las APAFA

1.4.3 Valor Teórico.

De igual manera se puede conocer y demostrar que la condición de menores en abandono, desprotección familiar es un factor causal de Trata de Personas en nuestra zona de estudio.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

1.4.4 Utilidad metodológica

Los resultados de la presente investigación constituirán un antecedente de estudios para las posteriores investigaciones en la línea de la misma, aportando a la comunidad jurídica y pueblo materditano de la Región de Madre de Dios.

1.4.5 Viabilidad y factibilidad

El trabajo se realizará con recursos propios del investigador. Por lo que se encuentra viable el desarrollo del trabajo de investigación, asimismo encontramos material bibliográfico para tomar las referencias.

1.5 Delimitación de la Investigación

El estudio se realizó en la provincia de Tambopata, el cual se desarrollará en los meses de marzo, abril y mayo del presente año.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Anel Hortencia Gomez (2013). *"Prostitución de niñas y adolescentes: aportes de la teoría de representaciones sociales en la prevención".* Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. Las principales conclusiones de este trabajo son: Cada año, más de 20,000 niños y niñas mexicanas son víctimas de explotación sexual, originada por la Trata, especialmente en zonas fronterizas y turísticas. En México, la mayoría de la victimas tratadas con fines de explotación sexual, provienen de América Central, particularmente de Guatemala, Honduras y el Salvador. ii. Las causas de la explotación sexual comercial, son múltiples, pero todas arraigadas, y justificadas en una cultura patriarcal, en la que los varones ejercen poder y control sobre las mujeres. Dicho poder y control incluyen sometimiento como el sexual y económico. En la medida en que las niñas y adolescentes, se reconozcan como víctimas de un delito, será posible que se atrevan a denunciar a sus explotadores e inicien procesos de recuperación, encaminados a convertirlas en sobrevivientes y luego en supervivientes con la fortaleza suficiente, para continuar con su vida lejos de la explotación. iv. La prevención es la mejor forma para acabar con la explotación sexual, pues la principal manera de ayudar a una víctima y aun victimario, es que evitando que lleguen hacerlo.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Wineberth Laura Ugarte Meza (2016). "*EL PRINCIPIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS Y EL DELITO DE TRATA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES*". Universidad Autónoma del Perú, Lima. La investigación concluyo en lo siguiente: El resultado del trabajo de investigación concluye que no

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

se ha aplicado y no existe una correcta aplicación del principio de protección integral a favor de las víctimas de este delito, para la disminución de este delito que se percibe. Con la presente encuesta se ha concluido, que la legislación peruana sobre el delito de trata de niños, niñas y adolescentes contiene vacíos legales, estando totalmente de acuerdo en un 27 %, parcialmente de acuerdo en un 20 %, ni de acuerdo ni en desacuerdo en un 23 %, en desacuerdo en un 17 % y totalmente desacuerdo en un 17 %. Asimismo, se concluye que adoptar medidas tendientes a visualizar el delito de trata de niños, niñas y adolescentes para combatir, prevenir, sancionar, siendo uno de los problemas graves que se evidencia en el combate de la trata y el tráfico, es la corrupción que ha permeado las estructuras del estado, debilitando la institucionalidad para combatir estas problemáticas. Existe una preocupación generalizada con respecto a la carencia de presupuesto para garantizar la implementación y el sostenimiento de las políticas contra la trata y el tráfico. El resultado de la investigación sobre el particular, refleja que existen problemas de tratas de niños, niñas y adolescentes y para aportar en la disminución del delito debe existir una voluntad política. La falta de protección de niños, niñas y adolescentes víctimas de trata y tráfico evidencia una debilidad a nivel institucional y de programas que atiendan las especialidades de este grupo. Existe carencia de líneas de base, investigaciones, sistematización de experiencias, datos cualitativos y cuantitativos que permitan conocer la dimensión y características de estas problemáticas. La escasez de estudios en materia de abandono físico o negligencia determinan un desconocimiento de la tipología de maltrato infantil, considerada hoy por hoy la de mayor influencia y con el pronóstico más desfavorable.

Alairdes María Ferreira Rocha (2003). *"Sistema de interacción familiar asociado a la autoestima de menores en situación de abandono moral o*

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

prostitución". Universidad nacional Mayor de San Marcos, Lima. Las principales conclusiones de este trabajo son: Existen diferencias significativas entre las puntuaciones medias alcanzadas en cohesión, adaptabilidad, y autoestima entre un grupo de menores en situación de abandono moral con otro grupo en no abandono moral. Existe asociación entre los tipos de familias de un grupo de menores que se encuentran en situación de abandono moral con otro grupo que no se encuentra en situación de abandono moral. Existe asociación entre niveles de autoestima en grupo de menores que se encuentran en situación de abandono moral con otro que no se encuentra.

2.2 Bases Legales

El quinto artículo de investigación titula "AMAZONIA: EXPLOTACION MINERA Y HUMANA", el autor Sergio Ferrari. El autor concluye en:

La explotación abusiva del oro en Madre de Dios, en la Amazonia Peruana, es una realidad dramática. Produce la destrucción acelerada del medio ambiente y el aumento desenfrenado de la prostitución, particularmente infantil.

Con la crisis global de los últimos años, el valor del oro se elevó, principalmente en las economías de los países del norte. Ello ha provocado el aumento desenfrenado de su explotación en diversas zonas del continente, entre otras en la Amazonia Peruana.

El dinero fácil, los niveles culturales bajos, se unen como eslabones, de una cadena, que encuentran su punto más débil, en las niñas y niños, generalmente en menores de edad, víctimas de explotación sexual.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Relación que tiene ese artículo con el estudio que se está por realizar: El artículo citado es tomado en cuenta como referencia básicamente por la similitud del ámbito territorial donde se desarrolla la Tesis como además se refiere y cita la explotación sexual que se produce en Madre de Dios.

La definición Internacional de la Trata de Personas, está consagrada en el artículo 3° del Protocolo de PALERMO, que precise:

Por trata de personas se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida, o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, o la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Es explotación e incluirá como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las practicas análogas a ellas, la servidumbre o la extracción de órganos. (Rivera, 2007)

La trata de personas ha sido definida como una grave violación d derechos humanos, por ser una actividad con fines de explotación lograda atreves de medios que se basan en la vulnerabilidad de las víctimas. Estas últimas son engañadas y obligadas a transitar situaciones en contra de su voluntad y en condiciones de esclavitud, es una práctica delictiva que responde al sistema esclavista ya conocido en la Edad Media, cuando las bandas organizadas asaltaban a poblaciones de distintas localidades con el argumento de que estas vivían, según los saqueadores en “Estado de salvajismo”.

Esclavitud, es una práctica delictiva que responde al sistema esclavista ya conocido en la Edad Media, cuando las bandas organizadas asaltaban a poblaciones de

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

distintas localidades con el argumento de que éstas vivían, según los saqueadores en "Estado de salvajismo".

Las poblaciones marginales no podían defenderse y sus habitantes eran arrastrados para ser vendidos como esclavos a los traficantes que los conducían a regiones donde se encontraban los compradores. Lamentablemente, esta perspectiva comercial de una sociedad esclavista propia de la Edad Media no resulta muy diferente de las prácticas actuales. (Unidas F. d., 2012).

Por su parte nuestro Código Penal en su artículo 153° establece "El que promueve, favorece, financia o facilita la captación, transporte, traslado acogida, recepción o retención de otro, en el territorio de la República o para su salida o entrada del país, recurriendo a; la violencia, la amenaza u otras formas de coacción, la privación de libertad, el fraude, el engaño, el abuso del poder o de una situación de vulnerabilidad, o la concesión o recepción de pagos o beneficios, con fines de explotación sexual, obligarlo a mendigar, a realizar trabajos o servicios forzados, a la servidumbre, la esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud u otras formas de explotación laboral o extracción o tráfico de órganos o tejidos humanos, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de ocho ni mayor de quince años".

Modalidades más frecuentes de la Trata de Personas

Trata de Personas con fines de Explotación Sexual: Es la utilización de personas en actos sexuales o eróticos para la satisfacción de los intereses o deseos de una persona o grupo de personas a cambio de pagos, promesa de pago o cualquier otro tipo de beneficio. En el Perú y en gran parte del mundo, la trata con fines de explotación sexual es la modalidad más conocida, ya que afecta principalmente a mujeres, niñas y adolescentes. La explotación sexual contra niñas, niños y adolescentes es una de las

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

peores formas de esclavitud moderna por que aprovecha la situación de vulnerabilidad de la persona menor de edad, también denominado como la práctica criminal que menosprecia, degrada y amenaza la integridad física y psicosocial de niños, niñas y adolescentes. (Vulnerables M. d., Guía para la atención a víctimas de trata de personas en centros de atención residencial de niñas, niños y adolescentes., 2016)

Trata de Personas con fines de Explotación Laboral: En términos generales, este tipo de explotación supone el aprovechamiento injusto de la labor de una persona en beneficio de otra, ya que comprende a toda conducta dirigida a abusar de una persona para lograr que practique actividades laborales con el propósito de obtener ventaja económica o de otra índole. La explotación laboral está relacionada a la ausencia de libertad para decidir en que trabajar o la ausencia de condiciones mínimas de trabajo que vulneran los derechos de toda persona trabajadora, teniendo modalidades como la explotación doméstica, trabajo forzado.

Trabajo Forzoso: Según la Organización Internacional de Trabajo, se entiende por trabajo forzoso a todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una persona cualquiera, y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente.

Explotación en el trabajo doméstico: Según el Convenio 189 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), en donde el trabajo doméstico hace referencia al trabajo realizado en su hogar u hogares o para los mismos, en ese sentido es posible caracterizar esta forma de explotación como aquella donde se limita o anula la libertad de contratar o los derechos fundamentales de la persona trabajadora del hogar. Esclavitud: Es el estado condición de las personas, sobre las que se ejercen todos o parte de los poderes atribuidos al derecho de propiedad.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Trata de personas con fines de venta de niñas, niños o adolescentes Consiste en toda actividad o transacción, por medio del cual una niña niño y adolescente de (de entre 0 meses a 17 años), es transferido o intercambiado a cambio de una retribución económica o de cualquier otra índole. En estos casos las niñas, niños y adolescentes normalmente son sustraídos, secuestrados o alejados de sus familias. Los embarazos forzados y los vientres de alquiler con fines de adopciones ilegales, son también modalidades de esta explotación.

Trata de personas con fines de Mendicidad Consiste en obligar a una persona a mendigar, es decir pedir dinero o ayuda a manera de súplica a transeúntes para el benéfico de un tercero, con frecuencia son utilizados para estos fines, las niñas, niños y adolescentes, mujeres, ancianos y personas con alguna forma de discapacidad. Trata de personas con fines de extracción de Órganos y tejidos humanos Implica tanto la extirpación de partes del cuerpo de una persona, así como la comercialización de los mismos usualmente aprovechando las condiciones de vulnerabilidad y dificultades económicas de la víctima. De acuerdo a Ley N° 30251 supone la extracción o tráfico de órganos o tejidos somáticos, o sus componentes humanos. (Vulnerables M. d., 2016)

Las formas de captación más comunes son las siguientes:

Las falsas Ofertas de empleo: Que prometen elevadas remuneraciones y mejores condiciones, mediante volantes, avisos de periódicos, internet, radios locales.

Seducción: Por medio de relaciones afectivas, hombre, mujeres dedicadas a seducir a la víctima, enamorarlas, y proponerles una mejor vida. La persona una vez que acepta, es engañada y llevada para que sea explotada usualmente con la finalidad de explotación sexual.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Padrinazgo: Esta modalidad de captación está orientada a satisfacer la demanda de trabajo doméstico de las zonas urbanas. La niña, niño o adolescente es entregada o entregado por la familia o algún conocido o pariente lejano con el que tiene algún tipo de relación (padrino o madrina), para que reciba educación o mejores posibilidades de desarrollo. A cambio de ello el menor o la menor de edad, apoyara en las labores domésticas de la familia que lo acoge (cocina, lavado, cuidado de niños o niñas pequeños, etc.), sin embargo, en muchos casos esta situación acaba convirtiéndose en explotación laboral, pues la víctima no puede estudiar, no recibe sueldo, pierde contacto con familiares y soporta largas jornadas de trabajo.

Traslado Es el desplazamiento de la víctima de un lugar a otro, dentro o fuera del territorio Nacional, también puede ser entendido como el traspaso del control sobre una persona que es objeto de trata.

Receptación y Retención Supone recoger a la víctima que es trasladada de un lugar a otro sea el destino final, o sea un lugar de tránsito, cabe mencionar que la persona que recibe a otra que será objeto de trata no necesariamente es la misma que da acogida a la víctima. La retención vendría a ser la conducta dirigida a privar la libertad de otra, generalmente apelando al uso de la violencia o amenaza. En esta etapa las víctimas se encuentran en una situación de pérdida de control sobre su vida. Se menciona habitualmente que al llegar a un contexto cultural nuevo o con un idioma desconocido, la victima experimenta una situación de desarraigo, aunque el fenómeno de desarraigo se presenta con frecuencia en los casos de trata externa de personas, no constituye un elemento necesario del delito de trata de personas. ¬ Acogida Implica admitir en el domicilio o local comercial y/o darle alojamiento a una persona con el objetivo de explotarla.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

2.3 Bases Teóricas

Trata de Personas, comercio de personas o tráfico de personas es el comercio ilegal de seres humanos con propósitos de esclavitud laboral, mental, reproductiva, explotación sexual, trabajos forzados, extracción de órganos, o cualquier forma moderna de esclavitud contra la voluntad y el bienestar del ser humano. Es un delito internacional de lesa humanidad y viola los derechos humanos de la persona. También, se lo denomina la esclavitud del siglo XXI, es una violación a los derechos humanos que atenta contra la libertad y la dignidad de las víctimas consagradas en la carta magna. Esto envuelve la capitulación y el transporte ilegal de humanos. (Wikipedia, wikipedia.com, 2017).

Explotación sexual, es todo tipo de actividad en que una persona usa el cuerpo para sacar ventaja o provecho de carácter sexual, basándose en una relación de poder.

Explotación Laboral, se define como recibir un pago inferior al trabajo que se realiza, lo que incluye desde pequeños abusos hasta los talleres de trabajo esclavo.

2.4 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

2.4.1 Hipótesis General

El delito de trata de personas influye significativamente en la explotación sexual en las trabajadoras de los bares de la Provincia de Tambopata, 2019.

2.4.2 Hipótesis Específicos

Los factores sociales influye en el delito de trata de personas en las trabajadoras de los bares en la Provincia de Tambopata, 2019.

Los factores económicos inciden en el delito de trata de personas en las trabajadoras de los bares en la Provincia de Tambopata, 2019.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco

Repositorio Digital

Los factores culturales inciden en el delito de trata de personas en las trabajadoras de los bares en la Provincia de Tambopata, 2019

2.5 Variables

2.5.1 Variables

Variable Independiente: Trata de personas.

Variable Dependiente: Explotación sexual.

2.5.2 Operacionalización de variables

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Variable Independiente Trata de Personas	Es el comercio de personas o tráfico de personas es el comercio ilegal de seres humanos con propósitos de esclavitud laboral, mental, reproductiva, explotación sexual, trabajos forzados, extracción de órganos, o cualquier forma moderna de esclavitud contra la voluntad y el bienestar del ser humano.	D1: Explotación laboral D2: Trabajo forzado.	- Nivel educativo de la víctima - Exceso de horas de trabajo - Desempleo laboral - Privación de derechos - Maltrato físico - Falta de oportunidades - Jornada laboral
Variable Dependiente Explotación Sexual	Es todo tipo de actividad en que una persona usa el cuerpo para sacar ventaja o provecho de carácter sexual, basándose en una relación de poder.	D1: Factores Económicos. D2: Factores Sociales D3: Factores Culturales.	- Pobreza - Condición económica - Disfunción familiar - Abuso Psicológico - Abuso sexual - Consumo de estupefacientes - Autoestima

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

CAPÍTULO III: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de Investigación

El estudio de la investigación es transversal: donde todas las variables de estudio son medidas en una sola ocasión y generalmente son observacionales porque solo permite hacer comparaciones entre grupos y no hace seguimiento, de manera que el control siempre es externo y nunca interno. Según (Supo, J. 2015)

3.2 Enfoque de la Investigación

La presente investigación *es cuantitativa* "los estudios cuantitativos son parte del estudio del análisis de datos numéricos, a través de la estadística, para dar solución a preguntas de investigación o para efectuar o verificar una hipótesis" (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010)

3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño es Descriptivo, Correlacional, de corte transversal.

Diseño Descriptivo. - Busca específicas propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice, describe tendencias de un grupo o población. (Roberto Hernández Sampieri, 2006).

De Corte Transversal. - Este tipo de Investigación, estudia a los sujetos en un mismo momento. (Hugo Sánchez Carlesi, 2006).

3.4 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN.

Nivel Descriptivo. Según Supo, J. (2016). Define como la descripción de fenómenos sociales en una circunstancia temporal y geográfica determinada.

El alcance de la investigación es descriptivo, solo se va a describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan, es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 80).

3.5 Población y Muestra de la Investigación

3.5.1 Población

Según Hernández el enfoque cuantitativo "utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población"

La población de estudio será conformada de acuerdo al censo del Instituto Nacional de Estadística e Informática Departamento de Madre de Dios - Provincia de Tambopata.

Tabla 1

Población

DISTRITOS	2018
TAMBOPATA	23,299
INAMBARI	2,346
LAS PIEDRAS	1,805
LABERINTO	1,540
Total	28990

Criterios de inclusión de la muestra.

Personas trabajadoras en los bares vinculadas a trata de personas en la ciudad de Puerto Maldonado, Provincia de Tambopata.

Criterios de exclusión de la muestra.

Personas trabajadoras en los bares que no están vinculadas a trata de personas en la ciudad de Puerto Maldonado, Provincia de Tambopata en el año 2019.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

4.5.1 Muestra

Según manifestó (McMillian & Schumacher, 2001) no todos los elementos o miembros de la población tienen la misma oportunidad de ser incluido en la muestra. El investigador utilizó sujetos que están accesibles o representan ciertas características

Para la muestra de la investigación se consideró como muestra a trabajadoras de cantinas de la ciudad de puerto Maldonado. Se utilizó el método de muestreo **no probabilístico**, intencional no se utilizó ninguna fórmula matemática para calcular tamaño de muestra, se realizó según criterio del investigador tomando en cuenta a 20 personas que trabajan en los bares de la ciudad de Puerto Maldonado, Provincia de Tambopata, región Madre de Dios.

3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Las técnicas e instrumentos que se utilizaran para la recolección y tratamiento de información hacia la consecución de los objetivos de la presente investigación son los siguientes:

3.6.1 Técnicas

Los instrumentos que se utilizó en el presente trabajo de investigación es “la encuesta”, utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de una población.

Entrevista. Es un diálogo entablado entre dos o más personas: el entrevistador interroga y el que contesta es el entrevistado. Se trata de una técnica empleada para diversos motivos, investigación.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

4.6.1 Instrumentos

Como Instrumentos, se tomó el cuestionario según Hernández, los cuestionarios consisten en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables. Y "*la guía de entrevista*"

Fichas Técnicas

Cuestionario para medir delito de trata de personas

Para medir la variable delito de trata de personas se elaboró un cuestionario dirigido a las trabajadoras de los bares de la ciudad de Puerto Maldonado provincia de Tambopata consta de 8 ítems.

Así mismo el instrumento presentara una escala valorativa de uno a cuatro alternativas según la escala de Likert.

1. Nunca
2. A veces
3. Frecuentemente
4. Siempre

El cuadro siguiente presenta la tabla de especificaciones de la encuesta del variable delito de trata de personas.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Tabla 2

Variables de estudio

Dimensiones	DELITO DE TRATA DE PERSONAS		
	ITEMS	TOTAL	PORCENTAJE %
Explotación Laboral	1,2,3,4	4	50%
Trabajo forzado	5,6,7,8	4	50%
		8	100%

Cuestionario para medir Explotación Sexual

Para medir la variable explotación sexual se elaboró un cuestionario dirigido a las trabajadoras de los bares de la ciudad de Puerto Maldonado, provincia de Tambopata consta de 8 ítems.

Así mismo el instrumento presenta una escala valorativa de uno a cuatro alternativas según la escala de Likert.

1. Nunca
2. A veces
3. Frecuentemente
4. Siempre

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Tabla 3

Dimensiones de estudio

Dimensiones	ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO EXPLOTACION SEXUAL ITEMS	TOTAL	PORCENTAJE %
Factores económicos	1,2,3,	3	37%
Factores sociales	4,5,8	3	38%
Factores sociales	7,8	2	25%
		8	100%

Validez y Confiabilidad de los Instrumentos

Validación de Instrumentos

Sabino (1986: Pag. 17) con respecto a la validez; sostiene: "Para que una escala pueda considerarse como capaz de aportar información objetiva debe reunir los siguientes requisitos básicos de valides y confiabilidad"

De lo expuesto en el anterior párrafo anterior se define la validación de los instrumentos como la determinación de la capacidad de los cuestionarios para medir las cualidades para lo cual fueron construidos.

A ellos se les suministro la matriz de consistencia, los instrumentos y la ficha de validación donde se determinaron: la correspondencia de los criterios, objetivos e ítems, calidad técnica de representatividad.

Sobre la base de validación descrita, se considera la existencia de una estrecha influencia entre los criterios y objetivos de estudio y los ítems de los dos instrumentos de recopilación de información.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Fiabilidad de instrumentos

Para realizar la comprobación del grado de confiabilidad de la encuesta de las variables auditoría delito de trata de personas y explotación sexual, se verificó a través del software SPSS v23, en la cual el Alfa de Cronbach y los niveles de confiabilidad se resumen en el cuadro siguiente:

Confiabilidad del Alfa de Cronbach

Tabla 4

Confiabilidad de estudio

Variable	Alfa de Cronbach	Nª de Items	N de elementos
Delito de trata de personas	0,961	8	20
Explotación sexual	0,808	8	20

Fuente: Base de datos de fiabilidad en SPSS versión 24

Los valores encontrados en los instrumentos de las dos variables, se determinó que el nivel de confiabilidad, puede comprenderse mejor con la tabla siguiente:

Los valores de los niveles de confiabilidad.

Tabla 5

Valores de nivel de confiabilidad

Valores	Nivel de confiabilidad
0,53 a menos	Confiabilidad nula
0,54 a 0,59	Confiabilidad bajo
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy confiable
0,72 a 0,99	Excelente confiabilidad
1,0	Confiabilidad perfecta

Fuente: Hernández S., R. y otros (2006). Metodología de investigación científica.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

En la aplicación del cuestionario de delito de trata de personas se obtuvo el valor de 0,961según la tabla del nivel de confiabilidad se deduce una excelente confiabilidad, y en la aplicación del cuestionario de explotación sexual de personas se obtuvo el valor de 0,808 del cual, según la tabla del nivel de confiabilidad se deduce un nivel excelente confiabilidad.

3.7 Procesamientos de Datos

El procesamiento de los datos, se realizó por medio del sistema operativo Microsoft Office Excel. Posteriormente, se realizó el análisis e interpretación y descripción de los resultado, análisis de los datos se realizó utilizando la estadística descriptiva y fue procesado y analizados con ayuda del software estadístico el SPSS versión 24

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

NIVELES DE INFLUENCIA DE LAS DE DELITO DE TRATA DE PERSONAS

Se identifica las dimensiones para la variable independiente de delito de trata de personas (Explotación Laboral y Trabajo forzado)

Se han establecido tres niveles para describir las dimensiones investigadas: alto, medio y bajo. Si consideramos el sistema de calificación de la encuesta, el puntaje mínimo que se podía obtener, es 4 puntos y el máximo es 20 puntos, para cada una de las dimensiones. En tal sentido, en función de estos porcentajes (mínimo y máximo) fueron establecidos los intervalos para cada uno de los niveles respectivos:

ALTO	15 –20
MEDIO	11 –14
BAJO	04 – 10

En los cuadros siguientes se puede observar los niveles en que se expresa la influencia de delito de trata de personas.

DIMENSIÓN: EXPLOTACIÓN LABORAL

Tabla 6

Dimensión factores sociales

NIVEL	Frecuencia	Porcentaje
ALTO	9	45,0
MEDIO	7	35,0
BAJO	4	20,0
Total	20	100,0

Fuente: Encuesta delito de trata de personas

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Tabla de frecuencia

Tabla 7

¿Ud. Cree que tener solo nivel educativo básico es una causa para la trata de personas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	3	15,0	15,0	15,0
	A veces	2	10,0	10,0	25,0
	Casi siempre	7	35,0	35,0	60,0
	Siempre	8	40,0	40,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Para la pregunta planteada se obtuvo las siguientes respuestas, un 40% de las encuestadas mencionó que siempre tener solo nivel educativo básico son causas para que los tratantes de personas se aprovechen de ellas, el 35% de las encuestadas mencionó que casi siempre tener solo nivel educativo básico son causas para que los tratantes de personas se aprovechen de ellas, el 15% de las encuestadas mencionó que casi nunca tener solo nivel educativo básico son causas para que los tratantes de personas se aprovechen de ellas, y el 10 de las encuestadas mencionó que a veces tener solo nivel educativo básico son causas para que los tratantes de personas se aprovechen de ellas.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

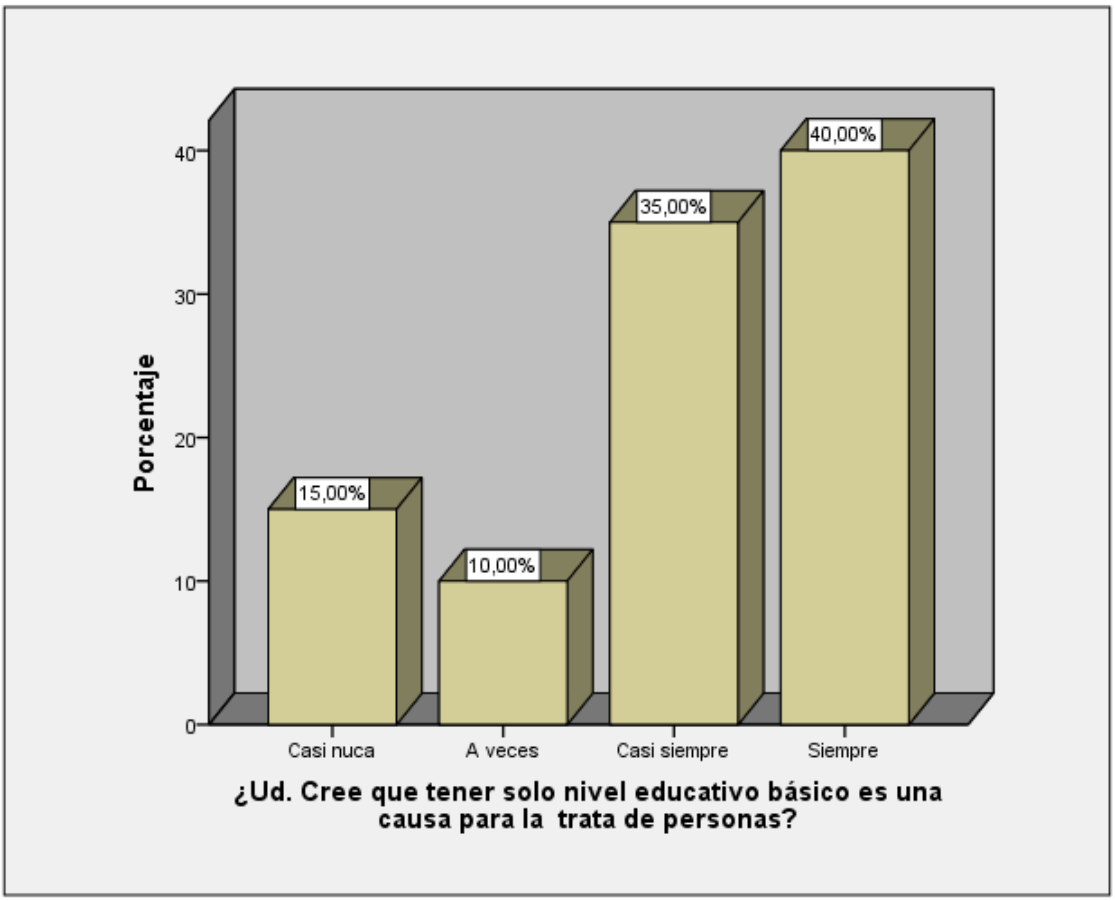

Figura 1 Causas para la trata de personas

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Tabla 8

¿Ud. donde labora excede la jornada laboral de 8 horas de trabajo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	3	15,0	15,0	15,0
	Casi siempre	8	40,0	40,0	55,0
	Siempre	9	45,0	45,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Interpretación:

Para la pregunta planteada se obtuvo las siguientes respuestas, un 45% de las encuestadas respondió que siempre donde labora excede la jornada laboral de 8 horas de trabajo, un 40% de las encuestadas respondió que casi siempre donde labora excede la jornada laboral de 8 horas de trabajo y un 15% de las encuestadas respondió a veces donde labora excede la jornada laboral de 8 horas de trabajo.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

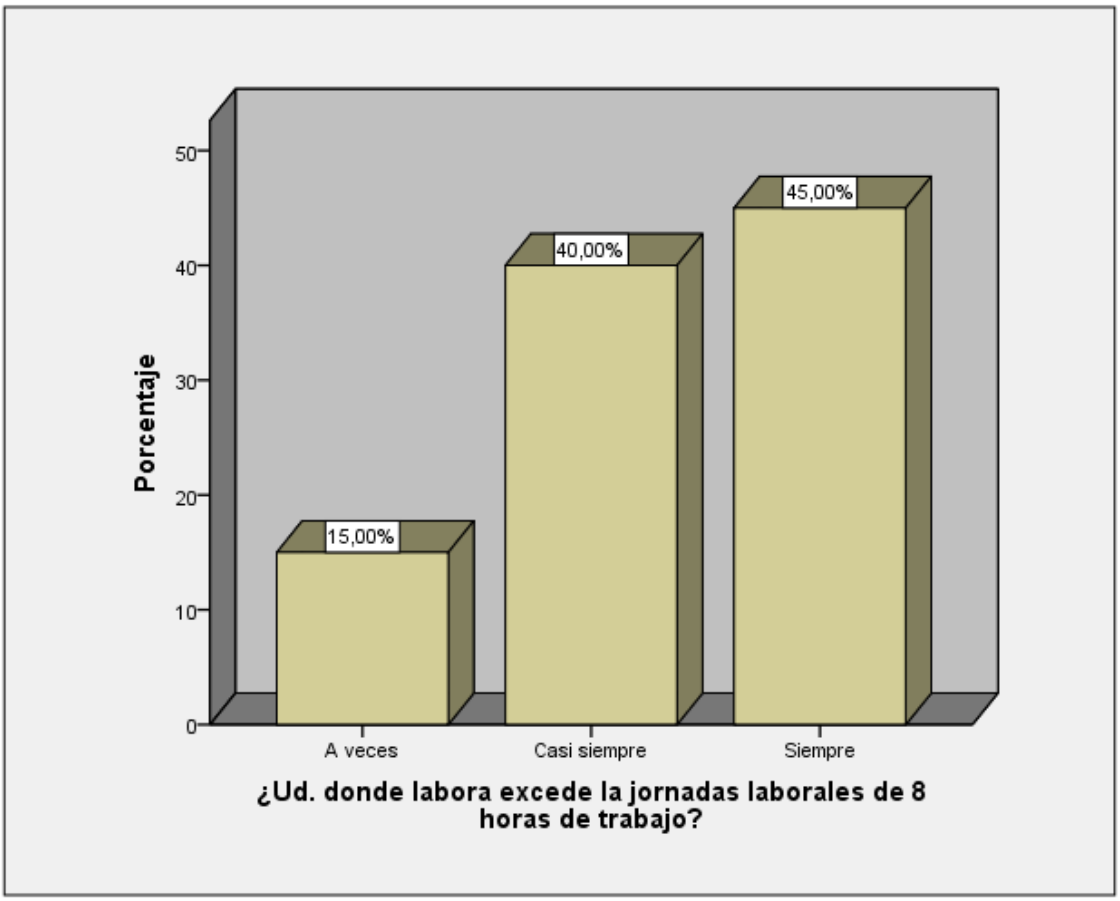

Figura 2 Jornada laboral de 8 horas de trabajo

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Tabla 9

¿Ud. cree que el desempleado, hace que busquen como alternativa este trabajo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	3	15,0	15,0	15,0
	A veces	9	45,0	45,0	60,0
	Casi siempre	8	40,0	40,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Interpretación:

Para la pregunta planteada se obtuvo las siguientes respuestas, un 45% de las encuestadas respondió que a veces el desempleo, hace que busquen como alternativa trabajos en bares y cantinas, un 40% de las encuestadas respondió que casi siempre el desempleo, hace que busquen como alternativa trabajos en bares y cantinas y un 15% de las encuestadas respondió que casi nunca el desempleo, hace que busquen como alternativa trabajos en bares y cantinas.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

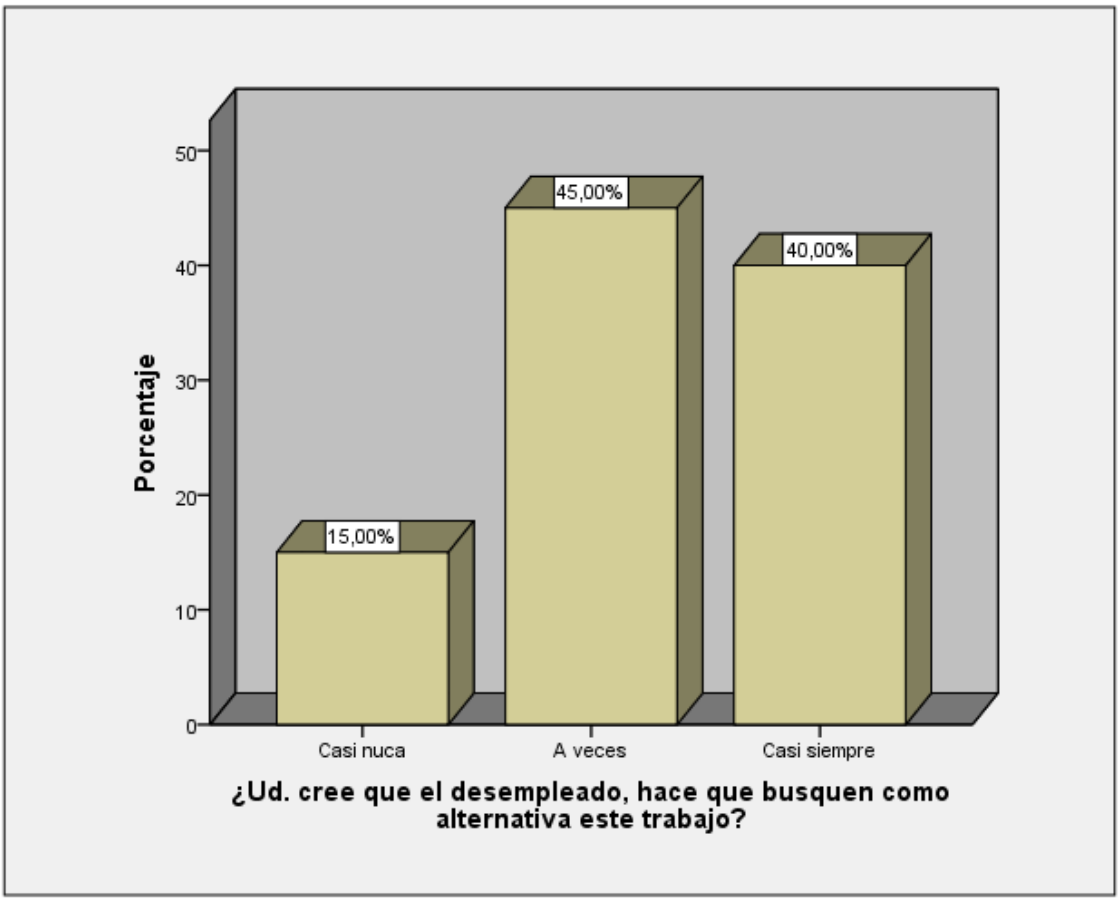

Figura 3 Alternativa este trabajo

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Tabla 10

¿En su trabajo actual son respetados sus derechos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	20,0	20,0	20,0
	Casi nuca	8	40,0	40,0	60,0
	A veces	8	40,0	40,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Interpretación:

Para la pregunta planteada se obtuvo las siguientes respuestas, un 40% de las encuestadas mencionó que a veces en su trabajo actual son respetados sus derechos, un 40% de las encuestadas mencionó que casi nunca en su trabajo actual son respetados sus derechos y un 20% de las encuestadas mencionó que nunca en su trabajo actual son respetados sus derechos.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

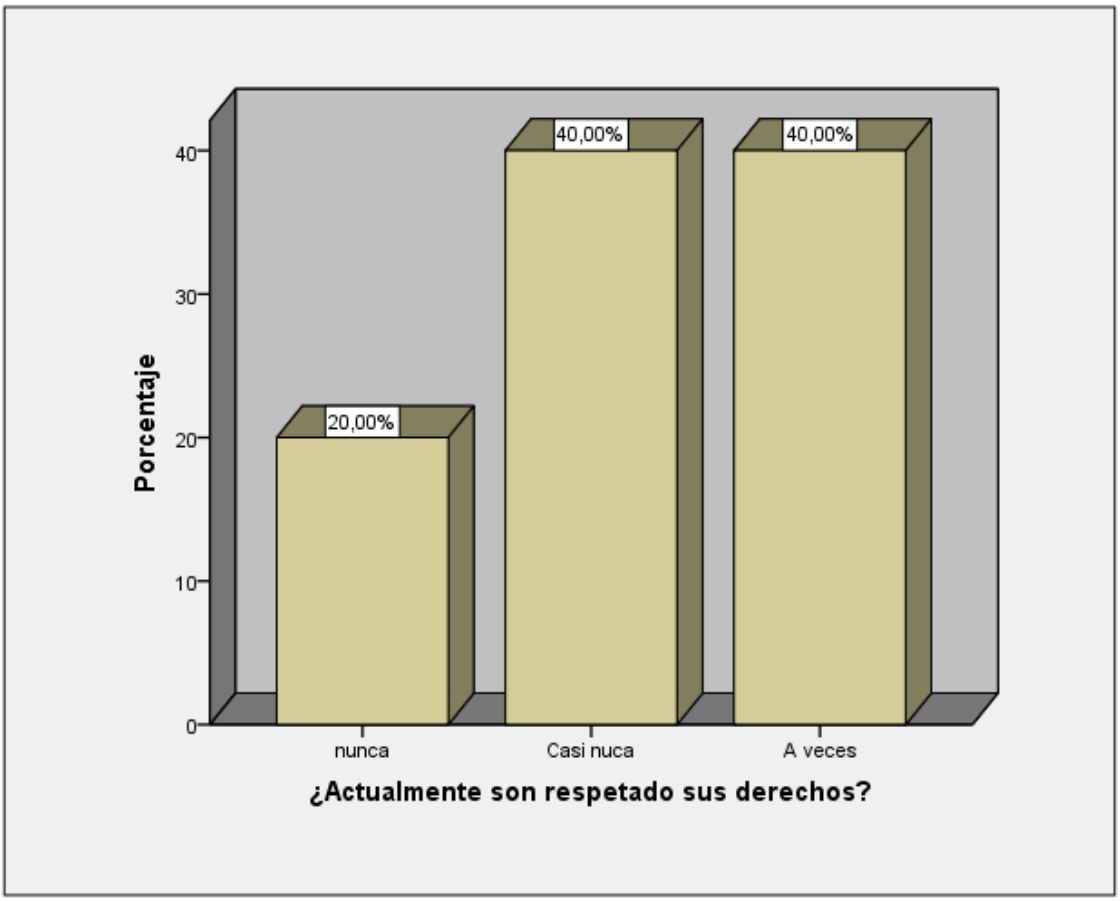

Figura 4 Actualmente son respetados sus derechos

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Tabla 11

¿Ud. alguna vez sufrió de maltrato físico?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	5	25,0	25,0	25,0
	Casi siempre	9	45,0	45,0	70,0
	Siempre	6	30,0	30,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Interpretación:

Para la pregunta planteada se obtuvo las siguientes respuestas, un 45% de las encuestadas respondió que casi siempre ha sufrido o sufre de maltrato físico, un 30% de las encuestadas respondió que siempre ha sufrido o sufre de maltrato físico y un 25% de las encuestadas respondió que a veces ha sufrido o sufre de maltrato físico.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

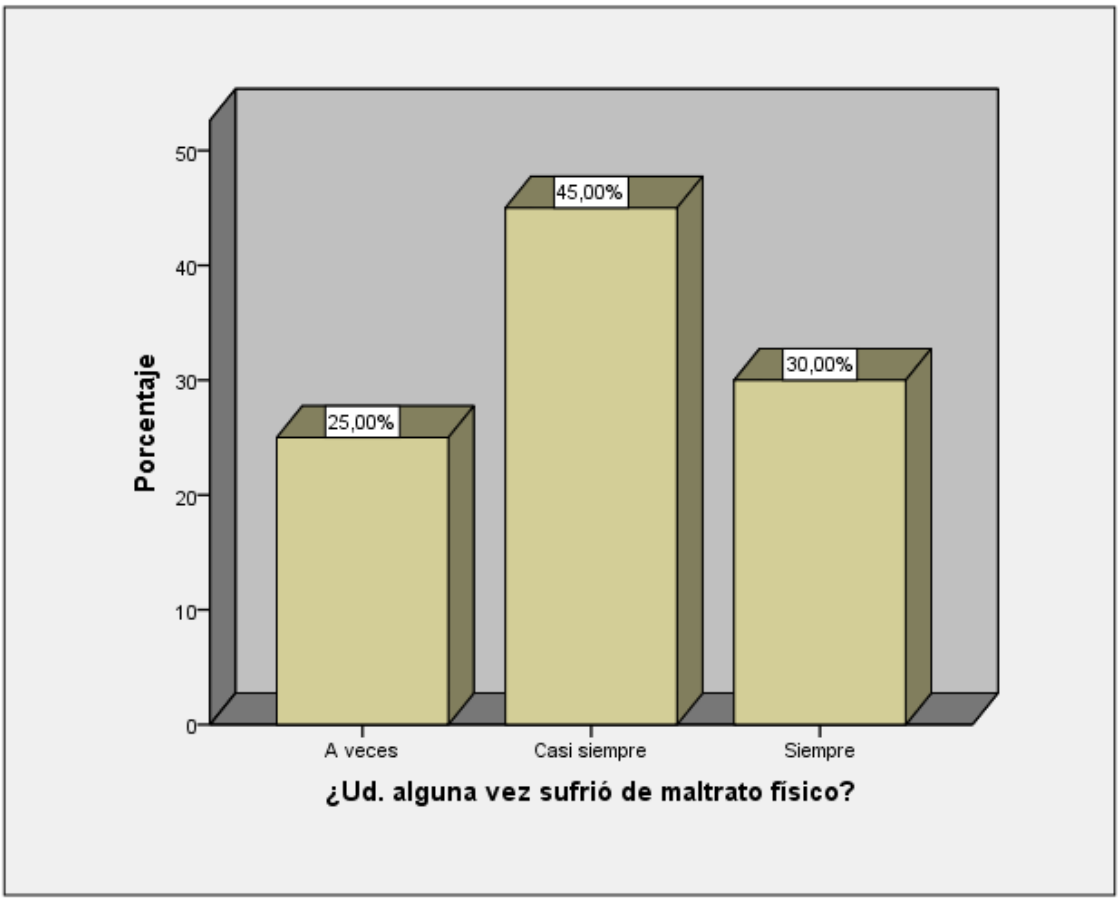

Figura 5 Maltrato físico

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Tabla 12

¿Ud. cree que la falta de oportunidades son razones para la explotación laboral?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	2	10,0	10,0	10,0
	A veces	5	25,0	25,0	35,0
	Casi siempre	9	45,0	45,0	80,0
	Siempre	4	20,0	20,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Interpretación:

Para la pregunta planteada se obtuvo las siguientes respuestas, un 45% de las encuestadas expresó que casi siempre la falta de oportunidades son razones para la explotación laboral, un 25% de las encuestadas expresó que a veces la falta de oportunidades son razones para la explotación laboral, un 20% de las encuestadas expresó que siempre la falta de oportunidades son razones para la explotación laboral y un 10% de las encuestadas expresó que casi siempre la falta de oportunidades son razones para la explotación laboral.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

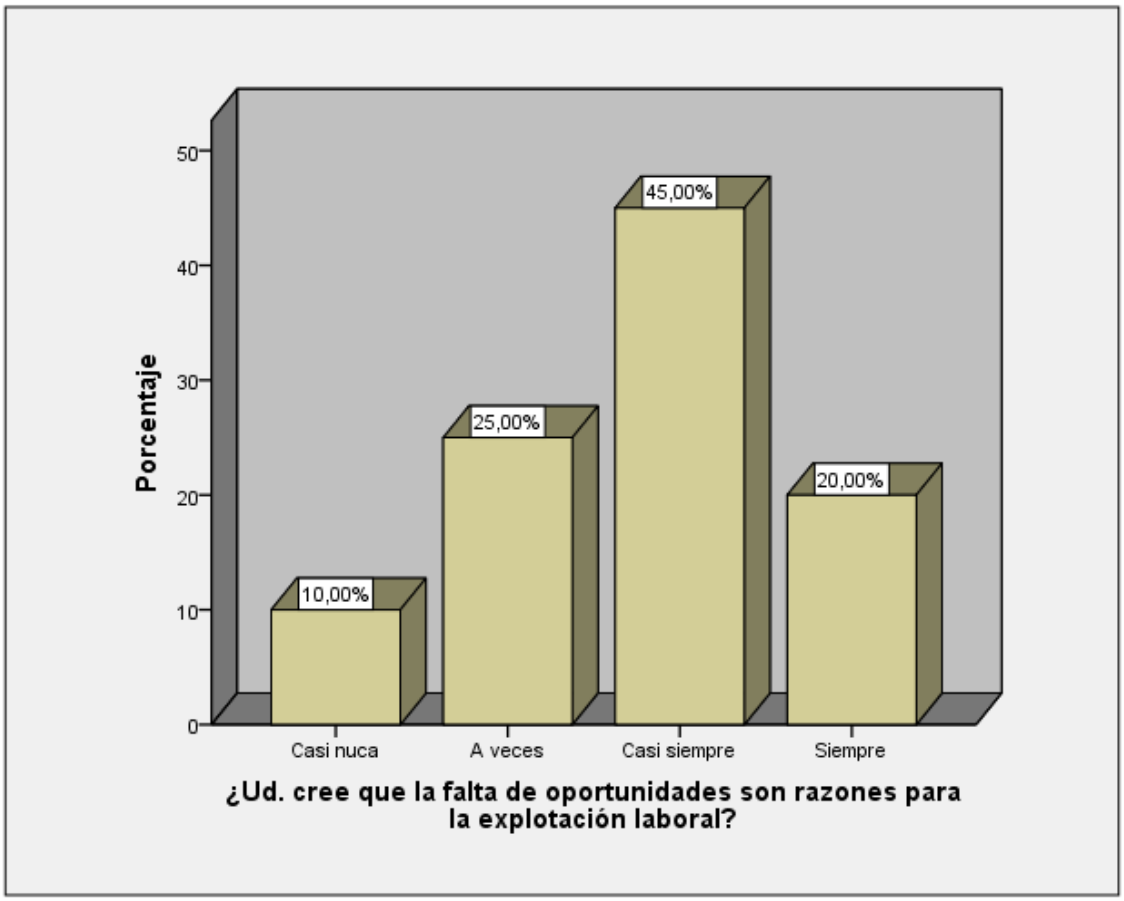

Figura 6 Explotación laboral

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Tabla 13

¿Ud. trabaja en un lugar con adecuadas condiciones laborales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	5,0	5,0	5,0
	Casi Nunca	10	50,0	50,0	55,0
	A veces	8	40,0	40,0	95,0
	Casi siempre	1	5,0	5,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Interpretación:

Para la pregunta planteada se obtuvo las siguientes respuestas, un 50% de las encuestadas expresó que casi nunca trabaja en un lugar con adecuadas condiciones laborales, un 40% de las encuestadas expresó que a veces trabaja en un lugar con adecuadas condiciones laborales, un 5% de las encuestadas expresó que casi siempre trabaja en un lugar con adecuadas condiciones laborales y un 5% de las encuestadas expresó que nunca trabaja en un lugar con adecuadas condiciones laborales.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

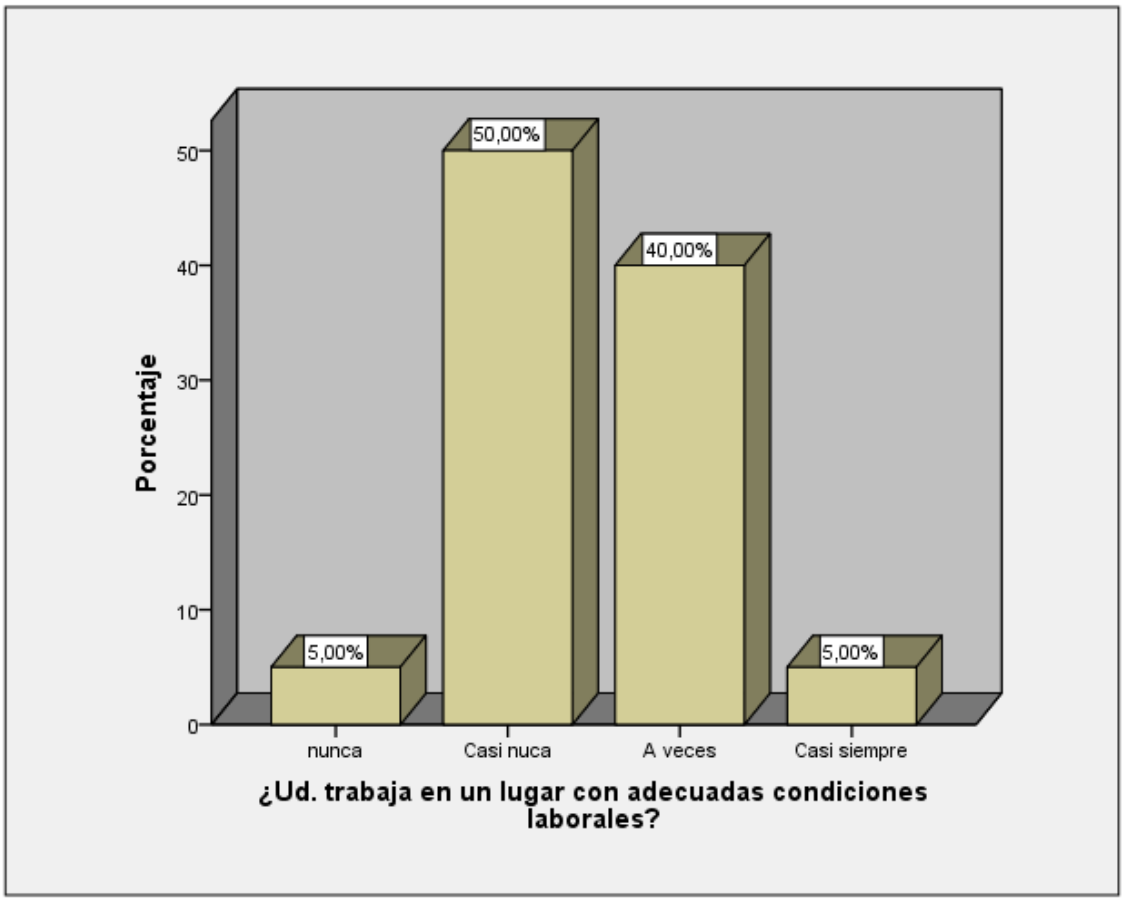

Figura 7 Condiciones laborales

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Tabla 14

¿Cree que la pobreza es un factor de la explotación sexual?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	1	5,0	5,0	5,0
	A veces	11	55,0	55,0	60,0
	Casi Siempre	8	40,0	40,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Interpretación:

Para la pregunta planteada se obtuvo las siguientes respuestas, un 55% de las encuestadas expresó que a veces la pobreza es un factor de la explotación sexual, un 40% de las encuestadas expresó que casi siempre la pobreza es un factor de la explotación sexual y un 5% de las encuestadas expresó que casi nunca la pobreza es un factor de la explotación sexual.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

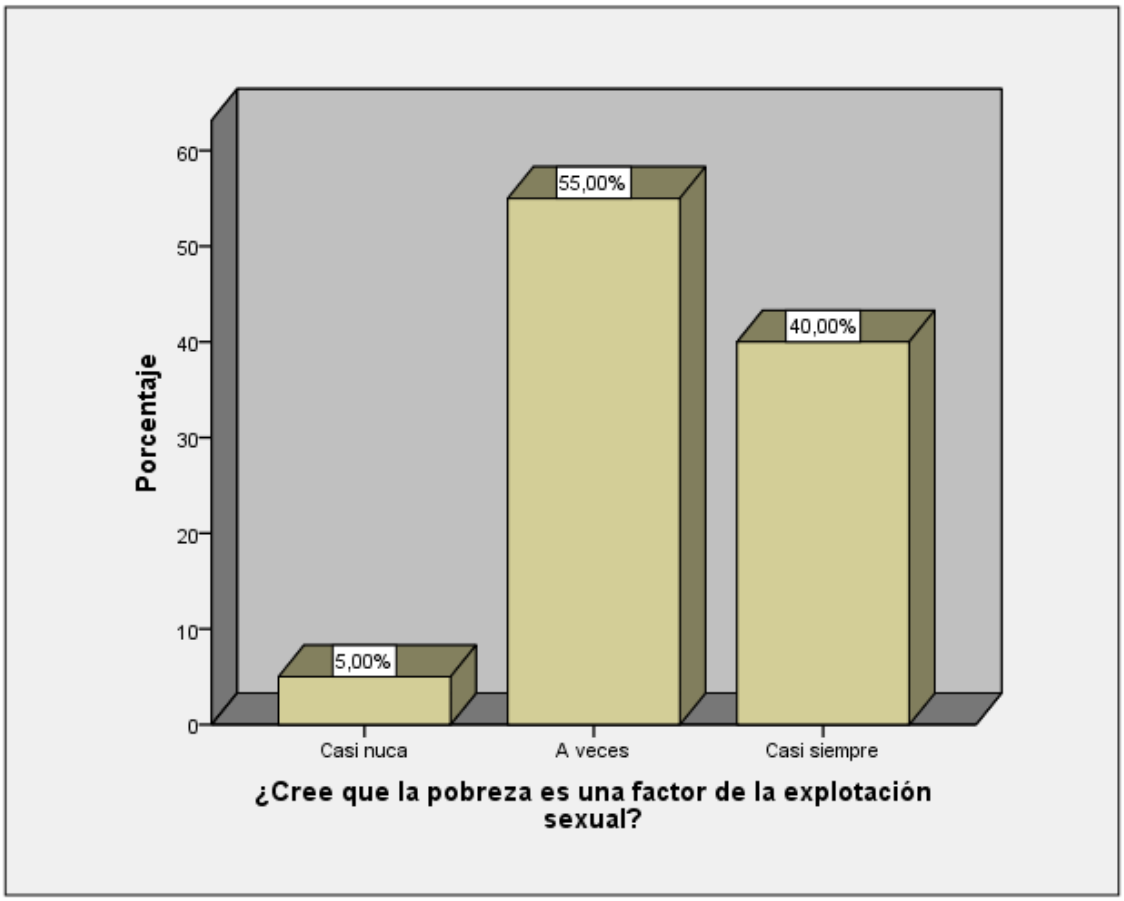

Figura 8 Explotación sexual

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Tabla 15

¿Ud. siente que es explotada en su trabajo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	5,0	5,0	5,0
	Casi Nunca	3	15,0	15,0	20,0
	A veces	5	25,0	25,0	45,0
	Casi siempre	8	40,0	40,0	85,0
	Siempre	3	15,0	15,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Interpretación:

Para la pregunta planteada se obtuvo las siguientes respuestas, un 40% de las encuestadas expresó que casi siempre siente que es explotada en su trabajo, un 25% de las encuestadas expresó que a veces siente que es explotada en su trabajo, un 15% de las encuestadas expresó que siempre siente que es explotada en su trabajo, un 15% de las encuestadas expresó que casi nunca siente que es explotada en su trabajo y un 5% de las encuestadas expresó que nunca siente que es explotada en su trabajo.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

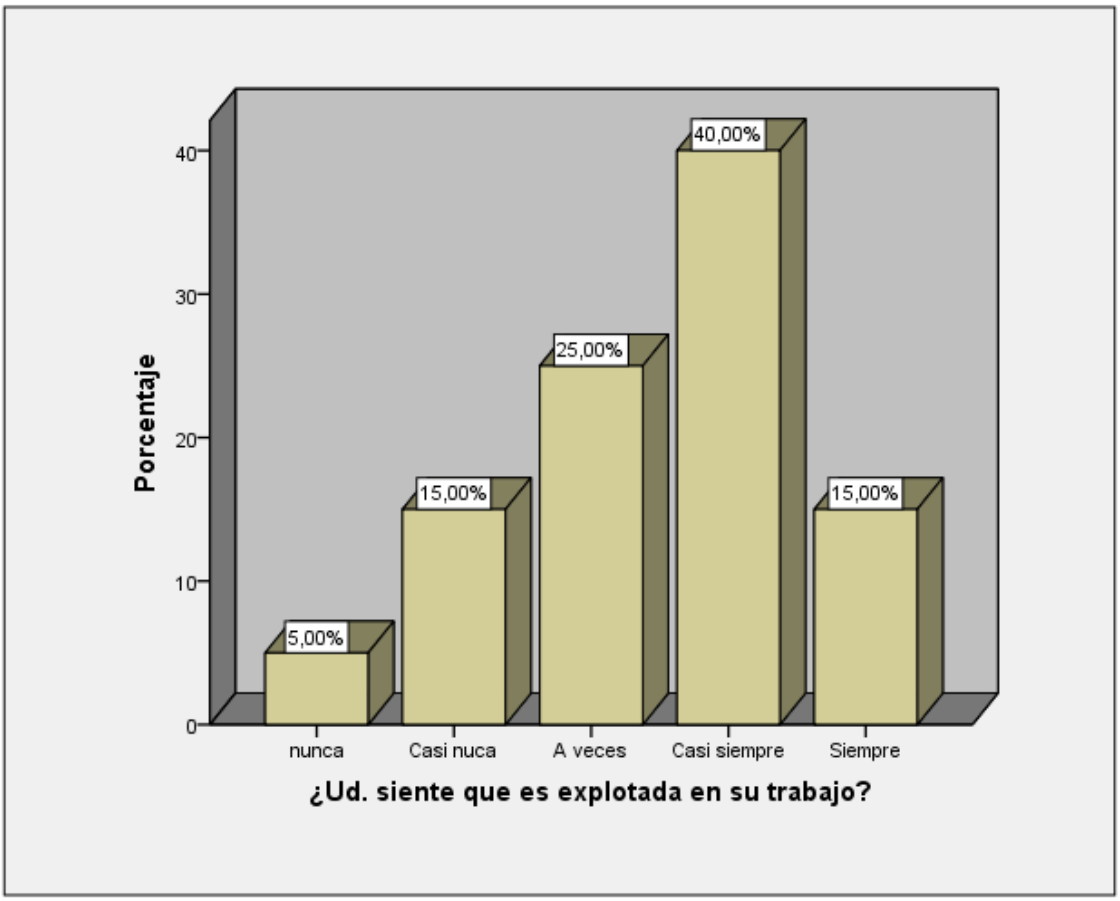

Figura 9 Explotada en su trabajo

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Tabla 16

¿Ud. cree que los conflictos dentro de las familias son causa para la explotación sexual?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	6	30,0	30,0	30,0
	Casi siempre	7	35,0	35,0	65,0
	Siempre	7	35,0	35,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Interpretación:

Para la pregunta planteada se obtuvo las siguientes respuestas, un 35% de las encuestadas expresó que siempre cree que los conflictos dentro de las familias son causa para la explotación sexual, un 35% de las encuestadas expresó que casi siempre cree que los conflictos dentro de las familias son causa para la explotación sexual y un 30% de las encuestadas expresó que a veces cree que los conflictos dentro de las familias son causa para la explotación sexual.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

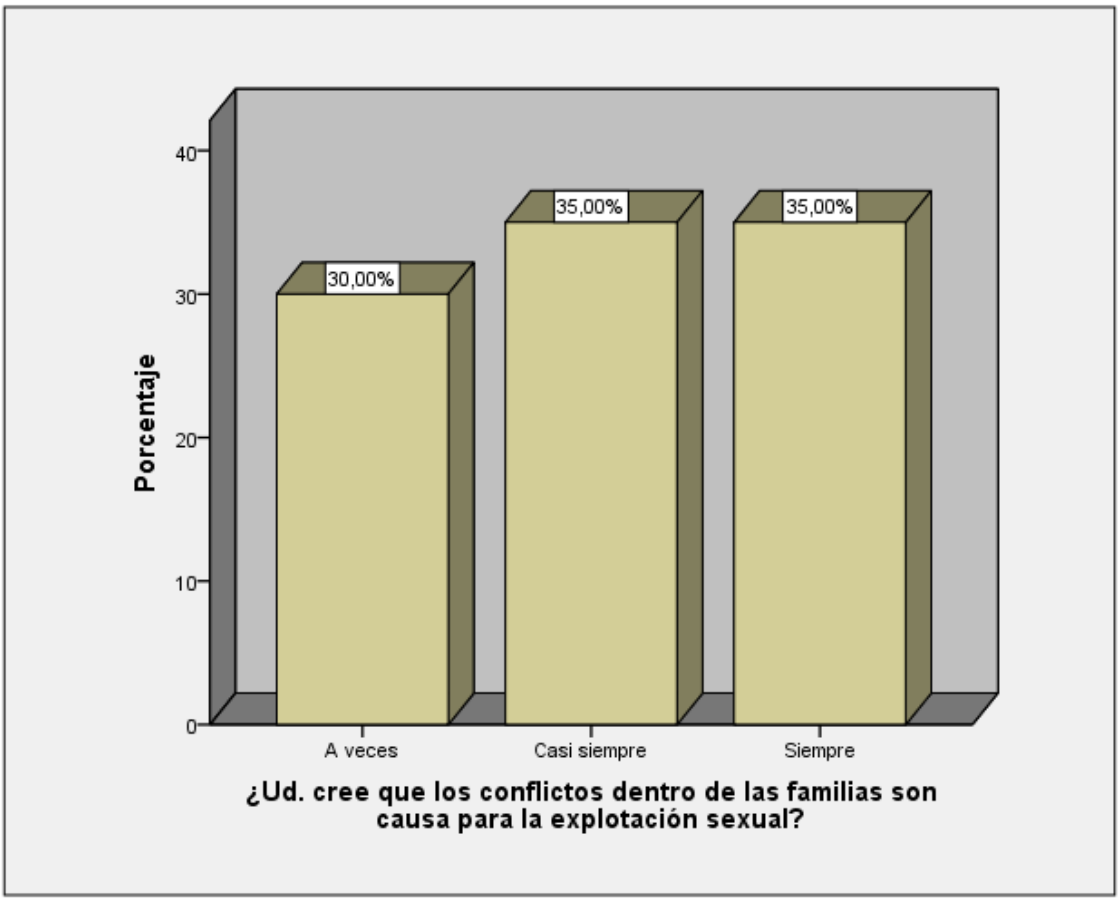

Figura 10 Causa para la explotación sexual

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Tabla 17

¿Ud. siente que sufre de abuso psicológico?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	6	30,0	30,0	30,0
	A veces	7	35,0	35,0	65,0
	Casi siempre	4	20,0	20,0	85,0
	Siempre	3	15,0	15,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Interpretación:

Para la pregunta planteada se obtuvo las siguientes respuestas, un 35% de las encuestadas expresó que a veces reconoce que siente que sufre de abuso psicológico, un 30% de las encuestadas expresó que casi nunca expreso que siente que sufre de abuso psicológico, un 20% de las encuestadas expresó que casi siempre reconoce que siente que sufre de abuso psicológico y un 15% de las encuestadas expresó que siempre reconoce que siente que sufre de abuso psicológico.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

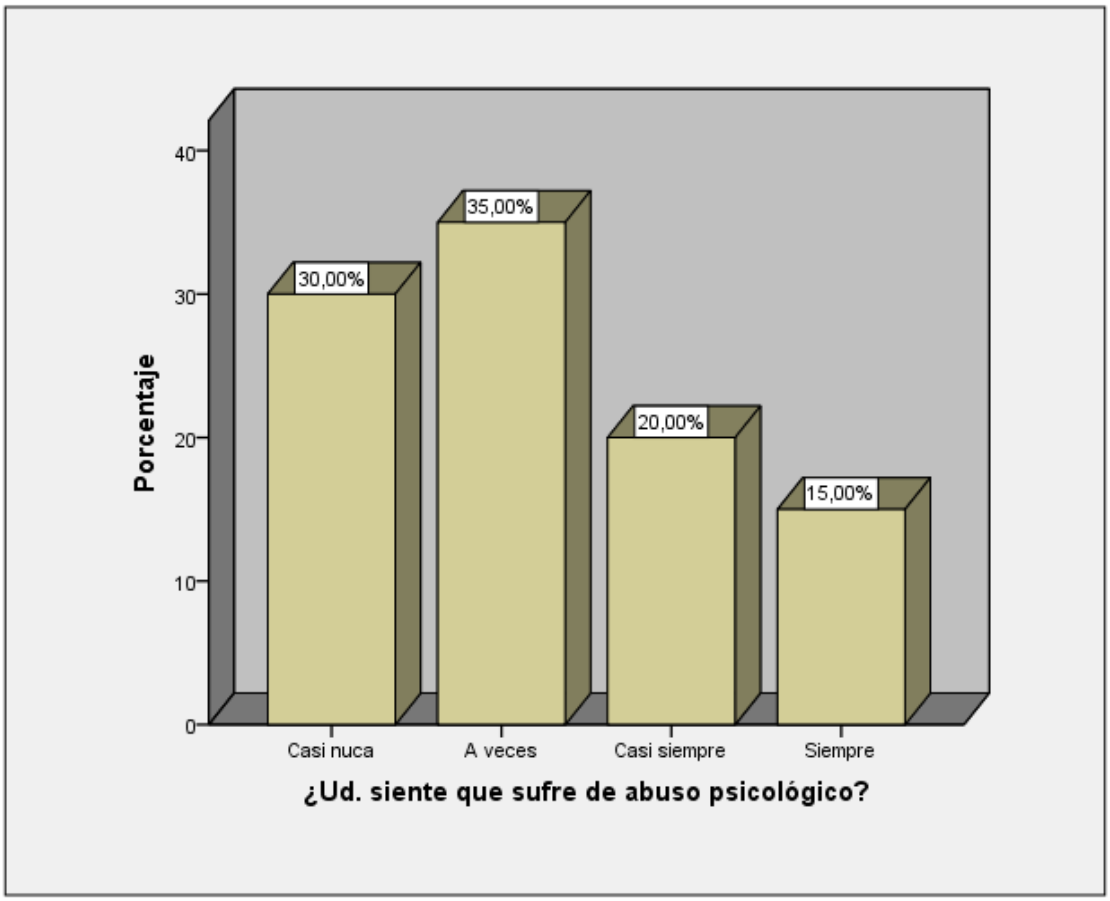

Figura 11 Abuso psicológico

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Tabla 18

¿Ud. sufrió alguna vez abuso sexual?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	5,0	5,0	5,0
	Casi Nunca	2	10,0	10,0	15,0
	A veces	8	40,0	40,0	55,0
	Casi siempre	7	35,0	35,0	90,0
	Siempre	2	10,0	10,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Interpretación:

Para la pregunta planteada se obtuvo las siguientes respuestas, un 50% de las encuestadas expresó que a veces reconoce que sufrió o sufre de abuso sexual, un 35% de las encuestadas expresó que casi siempre reconoce que sufrió o sufre de abuso sexual, un 10% de las encuestadas expresó que siempre reconoce que sufrió o sufre de abuso sexual, y un 5% de las encuestadas expresó que nunca reconoce que sufrió o sufre de abuso sexual.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

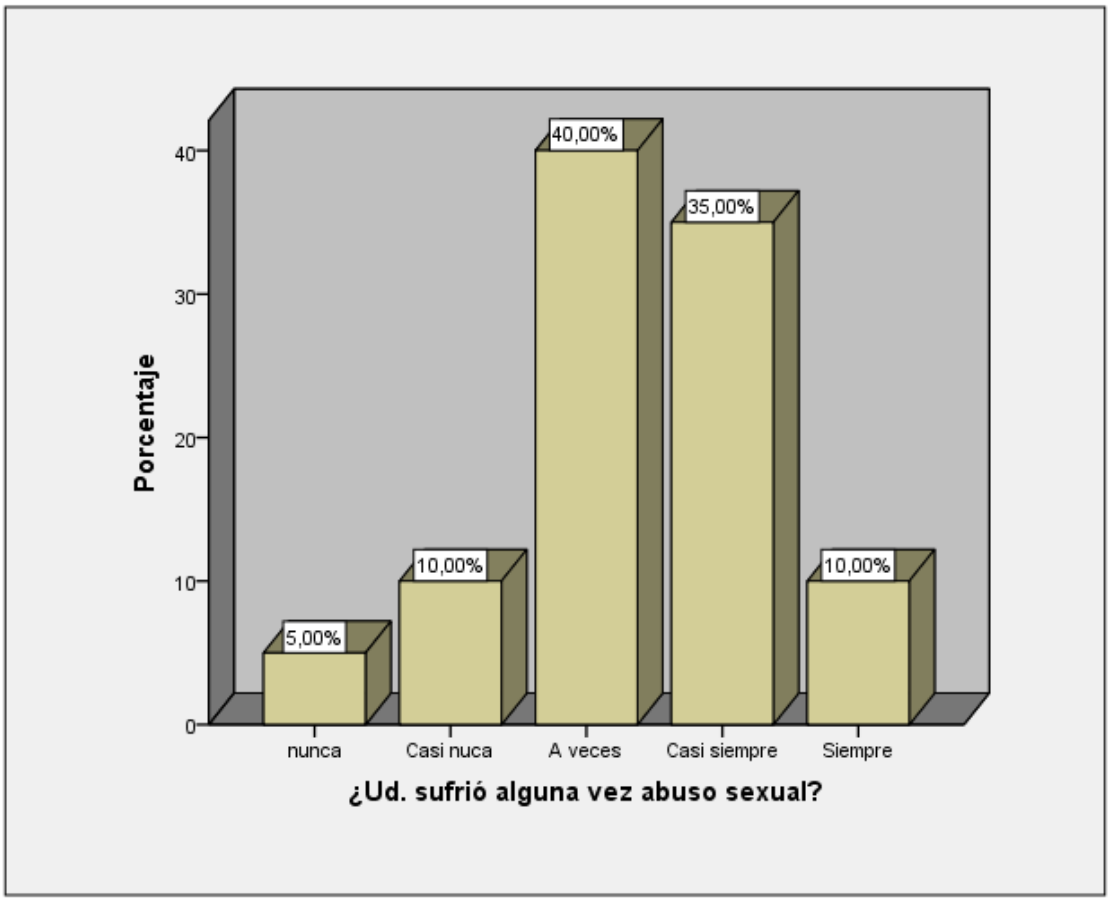

Figura 12 Abuso sexual

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Tabla 19

¿Ud. alguna vez consumió estupefacientes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	5,0	5,0	5,0
	Casi Nunca	1	5,0	5,0	10,0
	A veces	7	35,0	35,0	45,0
	Casi siempre	7	35,0	35,0	80,0
	Siempre	4	20,0	20,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Interpretación:

Para la pregunta planteada se obtuvo las siguientes respuestas, un 35% de las encuestadas expresó que casi siempre reconoce que alguna vez consumió estupefacientes, un 35% de las encuestadas expresó que a veces reconoce que alguna vez consumió estupefacientes, un 20% de las encuestadas expresó que siempre reconoce que consumió estupefacientes, un 5% de las encuestadas expresó que casi nunca reconoce que consumió estupefacientes, y un 5% de las encuestadas expresó que nunca reconoce que consumió estupefacientes.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

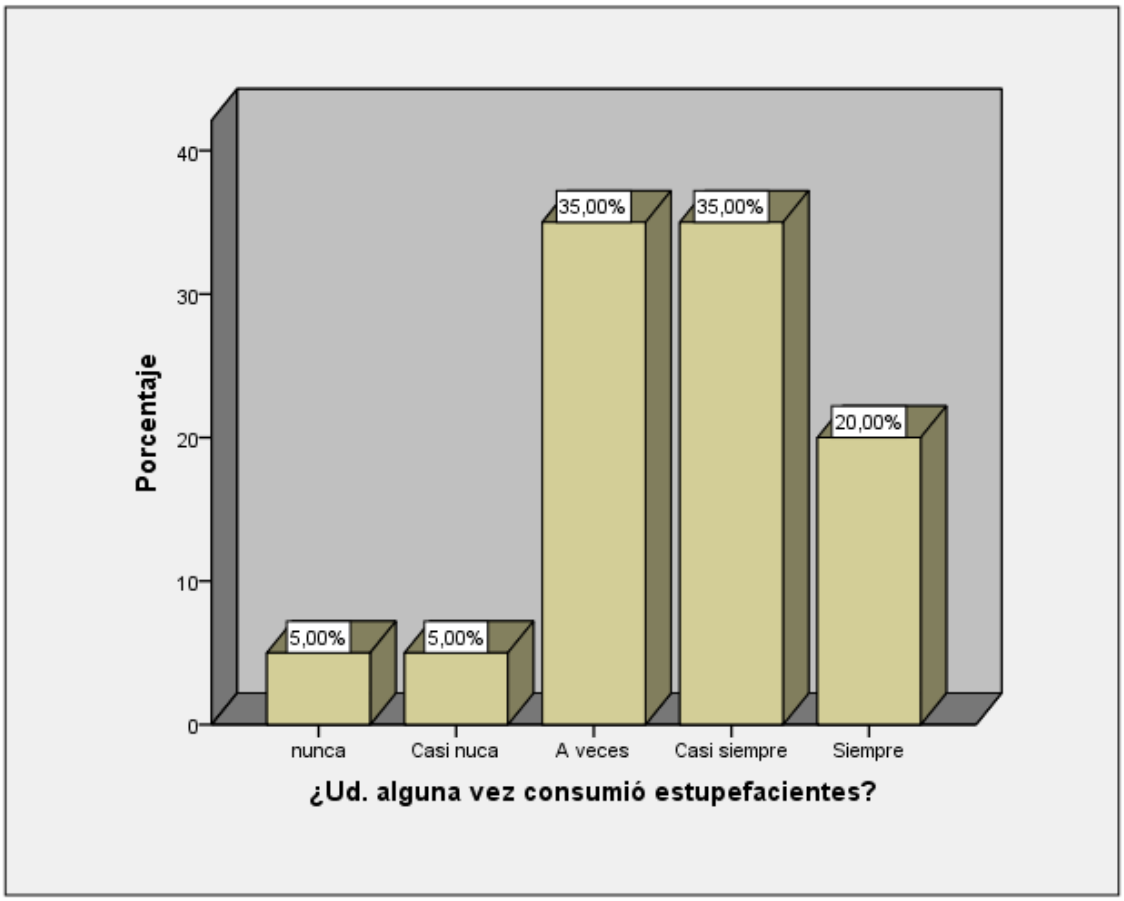

Figura 13 Consumió estupefacientes

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Tabla 20

¿Ud. se siente bien con su autoestima?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	10,0	10,0	10,0
	Casi Nunca	8	40,0	40,0	50,0
	A veces	6	30,0	30,0	80,0
	Casi siempre	4	20,0	20,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Interpretación:

Para la pregunta planteada se obtuvo las siguientes respuestas, un 40% de las encuestadas expresó que casi nunca se siente bien con su autoestima, un 30% de las encuestadas expresó que a veces se siente bien con su autoestima, un 20% de las encuestadas expresó que casi siempre se siente bien con su autoestima, y un 10% de las encuestadas expresó que nunca se siente bien con su autoestima.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

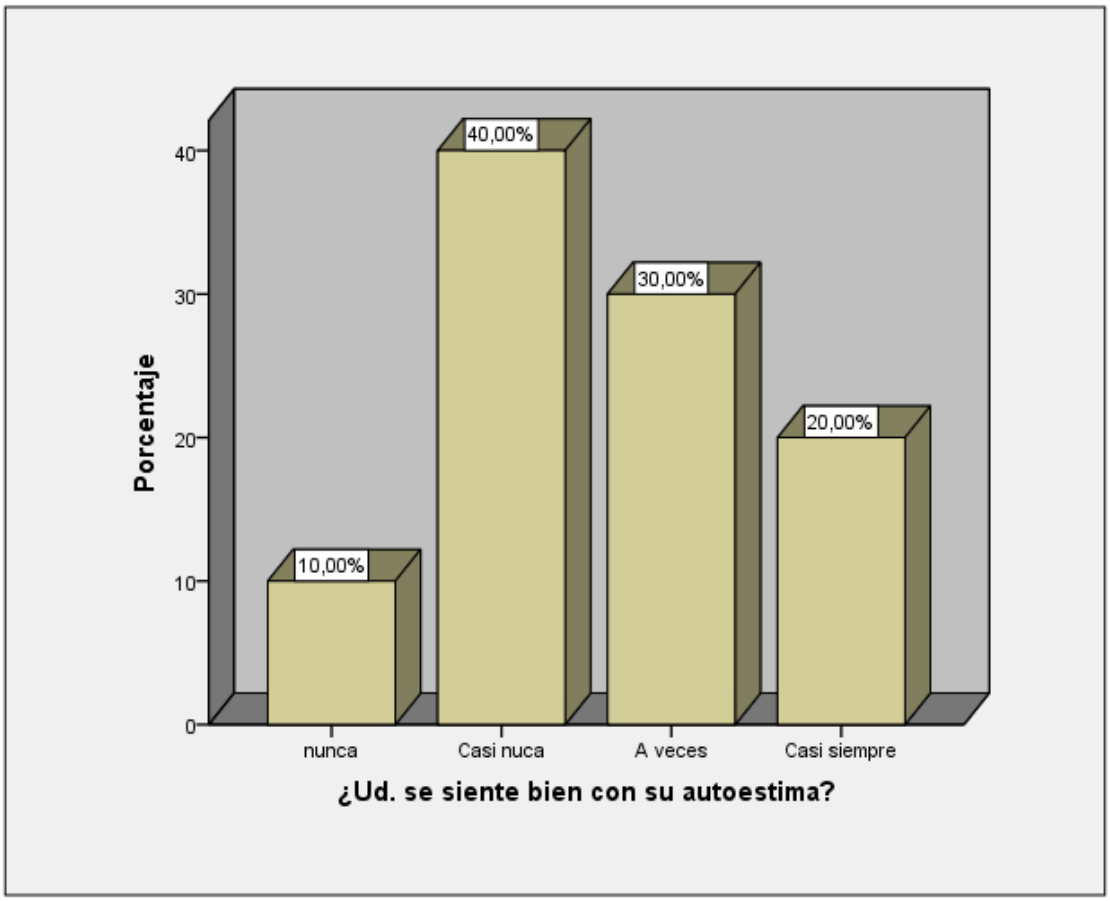

Figura 14 Autoestima

3.2.1 Prueba de hipótesis.

Para comprobar la hipótesis planteada, se analizará los datos obtenidos mediante la aplicación del software estadístico SPSS v.22, con esta herramienta se realizará el análisis de correlación de las variables en estudio, los resultados están presentados en las siguientes tablas.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Tabla 21

Chi cuadrada

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	46,999[a]	42	,000
Razón de verosimilitud	39,084	42	,000
Asociación lineal por lineal	5,175	1	,000
N de casos válidos	20		

a. 80 casillas (98,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.

En la tabla, se observa que el nivel de significancia del valor de la Chi-cuadrado de Pearson es de 0,00 para el cual se tomó como error de p = 0,05. Por tanto, al ser menor el error de p, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que indica que si existe relación significativa entre la trata de personas y la explotación sexual.

Análisis de correlación para la hipótesis general.

Tabla 22 *Correlación de Hipótesis general.*

		Trata de Personas	Explotación Sexual
Trata de Personas	Correlación de Pearson	1	**,871****
	Sig. (bilateral)		**,000**
	N	20	20
Explotación Sexual.	Correlación de Pearson	**,871****	1
	Sig. (bilateral)	**,000**	
	N	20	20

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

En la tabla, los resultados de correlación de la trata de personas y la explotación sexual, indica que existe una correlación de Pearson de 0,871 y según la escala de correlación, se ubica en el rango de una correlación muy buena, con un nivel de confianza de 87.1%.

HG_0: El delito de trata de personas no incide significativamente en la explotación sexual en la Provincia de Tambopata, 2019.

HG_1: El delito de trata de personas incide significativamente en la explotación sexual en la Provincia de Tambopata, 2019.

Nivel de significancia: 0,05 = 5%

Estadístico de prueba: Correlación de Pearson.

Valor de P: ***0,000 = 0%***

Según la tabla, se demuestra con una probabilidad de 0,000 menor al nivel de significancia 0,05 se rechaza hipótesis nula y se acepta la hipótesis general: El delito de trata de personas incide significativamente en la explotación sexual en la Provincia de Tambopata, 2019, con un 87.1% de fiabilidad.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Análisis de correlación para las hipótesis específicas 1.

Tabla 23

Correlación de la hipótesis específico 1

		Factores sociales	Trata de Personas
Factores sociales	Correlación de Pearson	1	0,723**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	20	20
Trata de Personas	Correlación de Pearson	0,723**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	20	20

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

HE_0: Los factores sociales no inciden en el delito de trata de personas en la Provincia de Tambopata, 2019.

HE_1: Los factores sociales inciden en el delito de trata de personas en la Provincia de Tambopata, 2019.

Nivel de significancia: 0,05 = 5%

Estadístico de prueba: Correlación de Pearson.

Valor de P: ***0,000 = 0%***

Según la tabla, se demuestra con una probabilidad de 0,000 menor al nivel de significancia 0,05 se rechaza hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 1:

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Los factores sociales inciden en el delito de trata de personas en la Provincia de Tambopata, 2019, con un 72.3% de fiabilidad.

Análisis de correlación para las hipótesis específicas 2.

Tabla 24

Correlación de la hipótesis específico 2

		Factores Económicos	Trata de Personas
Factores Económicos	Correlación de Pearson	1	0,577**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	20	20
Trata de Personas	Correlación de Pearson	0,577**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	20	20

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

HE_0: Los factores económicos no inciden en el delito de trata de personas en la Provincia de Tambopata, 2019.

HE_2: Los factores económicos inciden en el delito de trata de personas en la Provincia de Tambopata, 2019.

Nivel de significancia: 0,05 = 5%

Estadístico de prueba: Correlación de Pearson.

Valor de P: ***0,000 = 0%***

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Según la tabla, se demuestra con una probabilidad de 0,000 menor al nivel de significancia 0,05 se rechaza hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 2: Los factores económicos inciden en el delito de trata de personas en la Provincia de Tambopata, 2019, con un 57.7% de fiabilidad.

Análisis de correlación para las hipótesis específicas 3.

Tabla 25

Correlación de la hipótesis específico 3

		Factores Culturales	Trata de Personas
Factores Culturales	Correlación de Pearson	1	0,728**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	20	20
Trata de Personas	Correlación de Pearson	0,728**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	20	20

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

HE_0: Los factores culturales no inciden en el delito de trata de personas en la Provincia de Tambopata, 2019.

HE_0: Los factores culturales inciden en el delito de trata de personas en la Provincia de Tambopata, 2019.

Nivel de significancia: 0,05 = 5%

Estadístico de prueba: Correlación de Pearson.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Valor de P: 0,000 = 0%

Según la tabla, se demuestra con una probabilidad de 0,000 menor al nivel de significancia 0,05 se rechaza hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 2: Los factores culturales inciden en el delito de trata de personas en la Provincia de Tambopata, 2019, con un 72.8% de fiabilidad.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En cuanto al trabajo de Anel Hortensia Gómez (2013), en su trabajo realizado, diferimos en los resultados ya que el trabajo realizado por el autor, se enfoca a la prostitución de niñas y adolescentes, la cual señala la procedencia de ellas, además que las causas que generan son muy distintas, ya que señala que el machismo es una de las causas que origina esta actividad ilícita, en este aspecto el trabajo realizado tiene otras causas como; los factores sociales, económicos y culturales, que son aspectos amplios.

En cuanto al trabajo de Wineberth Laura Ugarte M. (2016), igualmente su población y muestra están basados a niños, niñas y adolescentes que están inmiscuidos en el delito de la trata, asimismo la cual menciona que existen vacíos legales en el Perú para combatir, prevenir, sancionar este tipo de delitos y poder enfrentarlos adecuadamente esta problemática. La falta de políticas de protección a los menores y adolescentes víctimas de estos actos, son clara evidencia de la debilidad institucional y de los programas que atienden estos casos. Además menciona que existen pocos trabajos con respecto a este tema que evidencien este tipo de casos reales, donde existe mayor influencia. Pues al respecto podemos mencionar que actualmente encontramos que muchas de las personas desconocen las leyes que protegen estos casos aun siendo adultos dentro de nuestros estudios, quizás el analfabetismo es un aliado para que muchas de estas personas inocentes caigan en poder de los tratantes y explotadores sexuales.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

CONCLUSIONES

Según los resultados obtenidos en los análisis de los resultados, se puede concluir:

Primero: Que la influencia en cuanto a la variable delito de trata de personas y la explotación sexual en la Provincia de Tambopata, 2019, se da en un 82.3%. En el cual se puede interpretar que muchas de estas personas que participaron en la encuesta son vulnerables en estos casos de trata de personas y explotación sexual.

Segundo: Que la influencia en cuanto a los factores sociales y el delito de la trata de personas en la Provincia de Tambopata, 2019, se da en un 72.3%. También se interpreta que las personas participantes en la encuesta, mencionan que la disfunción familiar, el abuso psicológico son algunos indicadores que se deben tener en cuenta, para evitar que personas caigan entre los tratantes y explotadores.

Tercero: Que la influencia en cuanto a los factores económicos y el delito de trata de personas en la Provincia de Tambopata, 2019, se da en un 57.7%. Además podemos mencionar que la pobreza, la falta de oportunidades, hace que algunas personas acepten emplearse en cualquier tipo de trabajo, por lo que muchas caen en trabajaos de explotación.

Cuarto: Que la influencia en cuanto a la variable de los factores culturales y el delito de trata de personas en la Provincia de Tambopata, 2019, se da en un 72.8%. Y por último, podemos añadir que el abuso Psicológico, consumo de estupefacientes, la baja autoestima, o indicadores que los explotadores aprovechan para someter a sus víctimas.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

RECOMENDACIONES

Primero.- En cuanto a la trata de personas y explotación sexual se recomienda la intervención de las autoridades locales en la inspección de los lugares con la finalidad de hacer cumplir las ordenanzas municipales.

Segundo.- Propiciar política regional de forma efectiva y eficiente los métodos de captación con la finalidad de explotación laboral y sexual, a fin de crear conciencia sobre la modalidad delictiva.

Tercero.- Elaborar estrategia de capacitación de los operadores jurídicos, encajados de seguridad ciudadana, personal de salud con una asistencia integral y acompañamiento de las víctimas.

Cuarto.- Realizar campañas de concientización de la ciudadanía empleando estrategias en los sectores más vulnerables de parte de gobierno local municipalidad de provincial de Tambopata.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

OIM. (2007). La Trata de Personas: una Realidad en el Perú. Lima: OIM-PERÚ.

OTROS, U. Y. (s.f.). Unicef.com. Obtenido de Unicef.com: https://www.unicef.org/lac/1.conceptosbasicos.pdf

Pueblo, D. d. (2013). El Informe N° 158°- La trata de personas en agravio de niños, niñas y adolescentes. Lima- Perú: Grafica Esbelia Quijano S.R.L.

Rivera, C. R. (2007). La Trata de Personas en el Perú- Normas, casos y definiciones. Lima: Jus Print SAC.

Unidas, F. d. (2012). Trata de Personas es una forma de esclavitud Moderna. Argentina: Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia- UNICEF.

Unidas, O. d. (2011). El Estado de la Trata de Personas en el Perú. Lima: Mix Negociaciones SAC.

Vulnerables, C. H.-M. (2016). Guía para la Atención a víctimas de Trata de Personas en centros de atención residencial de niños, niñas y adolescentes. Lima: Sinco. Industria Gráfica EIRL.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

ANEXO

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco
Repositorio Digital

Problema:	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Técnica e instrumento	Metodología
Problema general PG: ¿Cómo el delito de trata de personas influye en la explotación sexual en las trabajadoras de los bares de la Provincia de Tambopata, 2019? **Problemas específicos** PE1: ¿Cómo los factores sociales influye en el delito de trata de personas en las trabajadoras de los bares de la Provincia de Tambopata, 2019? PE2: ¿Cómo los factores económicos influye en el delito de trata de personas en las trabajadoras de los bares de la Provincia de Tambopata, 2019? PE3: ¿Cómo los factores culturales influye en el delito de trata de personas en las trabajadoras de los bares de la Provincia de Tambopata, 2019?	**Objetivo general** OG: Describir delito de trata de personas y su influencia en la finalidad de explotación sexual en las trabajadoras de los bares de la Provincia de Tambopata, 2019. **Objetivos específicos** OE1: Describir los factores sociales y su influencia en el delito de trata de personas en las trabajadoras de los bares de la Provincia de Tambopata, 2019. OE2: Describir los factores económicos y su influencia en el delito de trata de personas en las trabajadoras de los bares de la Provincia de Tambopata, 2019. OE3: Describir los factores culturales y su influencia en el delito de trata de personas en las trabajadoras de los bares de la Provincia de Tambopata, 2019.	**Hipótesis general** El delito de trata de personas influye significativamente en la explotación sexual en las trabajadoras de los bares de la Provincia de Tambopata, 2019. **Hipótesis específicos** Los factores sociales influye en el delito de trata de personas en las trabajadoras de los bares en la Provincia de Tambopata, 2019. Los factores económicos influye en el delito de trata de personas en las trabajadoras de los bares en la Provincia de Tambopata, 2019. Los factores culturales influye en el delito de trata de personas en las trabajadoras de los bares en la Provincia de Tambopata, 2019	**Variable Independiente** Trata de personas **Variable Dependiente** Explotación sexual	Explotación laboral . Factores sociales Factores económicos Factores culturales	Para la obtención de datos de los indicadores de cada una de las variables se utilizará: TECNICAS Encuestas Entrevistas INSTRUMENTOS: cuestionarios	Enfoque cuantitativo Nivel explicativo Población: La investigación está conformada trabajadoras de bares de la provincia de Tambopata. Muestra Cálculo de la tamaño de muestra es no probabilístico por a las trabajadoras de bares de la provincia de Tambopata.

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS

Universidad Andina del Cusco

Repositorio Digital

DERECHOS DE AUTOR RESERVADOS